

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA INTRODUCCIÓN

Con fundamento en la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, este Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) tiene como propósitos centrales generar y difundir conocimiento sobre los problemas de salud pública y sus determinantes, sobre los desafíos de los sistemas de salud y la promoción de la salud, así como fomentar el uso del conocimiento para el diseño de políticas y acciones dirigidas a la prevención y control de las enfermedades. Asimismo, tiene como mandato la formación de recursos humanos de excelencia tanto en investigación como en la práctica de la salud pública. A 33 años de su creación, el Instituto cumple una función clave en la política sanitaria nacional y ocupa una posición reconocida en el ámbito de la salud global. La evolución de este Instituto en más de tres décadas nos ha convertido en una institución sólida cuya participación intensa, crítica y constructiva genera conocimiento desde sus seis Centros de Investigación y un Centro de Información con el objetivo de mejorar el desempeño del sector salud e incidir en las políticas públicas de nuestro país.

I. MISIÓN INSTITUCIONAL.

La misión del Instituto Nacional de Salud Pública es contribuir a la equidad social y a la plena realización del derecho a la protección de la salud a través de la generación y difusión de conocimiento, la formación de recursos humanos de excelencia y la innovación en investigación multidisciplinaria para el desarrollo de políticas basadas en evidencia. Misma que se ha enriquecido con importantes logros en el desempeño de sus funciones estratégicas: investigación, formación de recursos humanos de alto nivel y asesoría y servicios de programas de salud pública y desarrollo social, manteniendo actualizado el liderazgo y fuerza de trabajo de la salud pública que requiere nuestro país.

II. VISIÓN INSTITUCIONAL.

De igual forma, la visión de este INSP es ser el centro de investigación y docencia de referencia en México y con alto impacto en América Latina, líder en la formación integral de la fuerza de trabajo en salud pública y en la generación de conocimiento de referencia obligada para la formulación, organización y conducción de políticas públicas para la salud.

III. VALORES INSTITUCIONALES.

Excelencia; Responsabilidad; Libertad; Respeto; Integridad; Cooperación; Liderazgo; Transparencia; Rendición de cuentas; Equidad y justicia; Ética; Honestidad, Compromiso social.

IV. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD.

La investigación científica en salud tiene una alta tasa de retorno que nos mantiene como institución de vanguardia dentro de las redes nacionales e internacionales de generación de conocimiento. Durante 2019, el Instituto Nacional de Salud Pública, mantuvo en desarrollo 267 proyectos de investigación en salud pública a través de sus líneas de investigación por Misión (LIM), de los cuales se iniciaron 43 y se concluyeron 91. El INSP desarrolló 390 comunicaciones científicas; de los cuales 351 son artículos publicados en revistas con revisión de pares

(niveles I-VII). La mayor parte de estas publicaciones son colaboraciones internacionales, lo que significa que varios investigadores del INSP forman parte de iniciativas y proyectos globales.

Durante el periodo de reporte, los investigadores realizaron 410 presentaciones en congresos científicos de los cuales 302 (74%) fueron en eventos nacionales y 108 (26%) reuniones de carácter internacional. El promedio de comunicaciones científicas presentadas en congresos por investigador durante 2019 fue de 1.68.

El INSP cuenta con 209 investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas (ICM) en el Sistema Institucional de Investigadores, evaluados por la Comisión Externa de Investigación de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE); de los cuales 14 son ICM A; 28 ICM B; 60 ICM C; 57 ICM D; 24 ICM E; 24 ICM F y 2 investigadores Eméritos.

Durante 2019, se contó con 187 investigadores que pertenecen al SNI, 119 cuentan con plaza de ICM (64%) y 41 son mandos medios (22%). Adicionalmente el INSP cuenta con 27 investigadores (14%) con otro tipo de plaza, 15 Cátedras CONACyT, contratos por honorarios y alumnos de postdoctorado. El INSP es uno de los Institutos Nacionales de Salud con mayor número de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores. Durante 2019 se recibieron 29 premios y reconocimientos.

V. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN.

Durante 2019 se continuó con el proceso de redacción del autoestudio para la re-acreditación de la Escuela de Salud Pública de México y sus programas ante el CEPH. El autoestudio implicó una recolección y análisis de información de acuerdo con los criterios establecidos por este organismo en 2016, los cuales se relacionan de manera particular con aspectos de diseño y actualización curricular; en este proceso se identificaron elementos que coadyuvaban a la revisión del Modelo Educativo del Instituto. Se definieron las estrategias de integración de los sectores de la comunidad del INSP al proceso de re-acreditación, los cuales se dieron a la tarea de responder y recopilar la documentación requerida para cada criterio.

En junio se concluyó y envió el Autoestudio Preliminar, mismo que fue revisado por un Comité Evaluador Externo del CEPH y quién realizó una visita de inspección del 11 al 13 de noviembre. En la visita se obtuvieron evidencias que les permitirán valorar los avances logrados en este proceso de re-acreditación y la agenda incluyó una sesión de cierre, en la que el grupo evaluador reconoció el gran trabajo realizado por el Instituto en la elaboración del Autoestudio, el compromiso y dedicación mostrado por todos los participantes durante las sesiones de intercambio de información, el cumplimiento con la mayoría de los criterios del autoestudio y que en ninguno de los criterios tuvimos calificación no aprobatoria. No obstante, en algunos de los criterios, particularmente en el apartado "D", relacionado con la evaluación de las competencias en las unidades didácticas, el grupo evaluador identificó oportunidades de mejora en algunas unidades, recomendándonos trabajar en las mismas.

La Secretaría Académica en coordinación con Directivos, Órganos Colegiados y docentes se comprometieron a trabajar para la integración del informe final. La consideración del informe y la decisión del Consejo del CEPH sobre la re-acreditación del INSP, se programará en el primer semestre de 2020.

En 2019, el Programa de Educación Continua (PEC) captó un total de 3,770 participantes, quienes representan el 78% del número proyectado en el indicador 15 de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR). Se alcanzó un total de 104 cursos operados de enero a diciembre de 2019. Estos cursos abordaron temas relevantes de Salud Pública y los sistemas de salud, como son la gerencia, calidad, epidemiología, salud global,

prevención, diagnóstico y tratamiento del consumo de sustancias psicoactivas. Estas cifras se lograron con la participación de 332 profesores provenientes de la plantilla de investigadores y docentes del INSP y mediante alianzas estratégicas con otras instituciones del sector.

El Programa Académico atiende a estudiantes en 29 programas de posgrado vigentes, que cursan unidades didácticas para acreditar su plan de estudios, así como los que se encuentran desarrollando su trabajo final para obtener su grado. Durante el 2019 se reportó un total de 566 alumnos activos.

Para la operación académica, de enero a diciembre de 2019, se impartieron un total de 319 unidades didácticas en las sedes Cuernavaca, Tlalpan, Tapachula y otras sedes (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes (INPER), además se ofrecieron cuatro unidades en modalidad virtual: Doctorado en Calidad de los Sistemas de Salud, Maestría en Gestión de la Calidad en los Servicios de Salud, Especialidad en Evaluación Integral de Programas y Políticas de Desarrollo Social y la Maestría en Salud Pública virtual. Participaron un total de 617 docentes titulares y adjuntos. La asignación de profesoras y profesores titulares, programación de horarios, aulas y entrega de unidades didácticas, se realizó a través del Sistema de Información para la Gestión Académica Automatizada (SIGAA).

La oferta académica del INSP se clasifica de acuerdo al tipo de formación. Durante el 2019 se ofertaron los siguientes programas con orientación profesional: dos Especialidades (la Especialidad de Medicina Preventiva en coordinación con el Sistema Nacional de Residencia Médicas (SNRM) y la Especialidad en Evaluación Integral de Programas y Políticas de Desarrollo Social); Maestría en Gestión de la Calidad en los Servicios de Salud; Maestría en Nutrición Clínica; Maestría en Salud Pública con ocho áreas; Doctorado en Salud Pública y Doctorado en Calidad de los Sistemas de Salud. Los programas dirigidos a la formación de investigadores que se ofertaron son: Maestría en Ciencias con ocho áreas y tres Doctorados en Ciencias, uno de éstos con tres áreas de concentración.

El número total de graduados de enero a diciembre del 2019 fue de 183, la distribución por opción de titulación fue de 111 (61%) en la modalidad de Proyecto de Titulación y 72 (39%) en la modalidad de Tesis (anexo 5). De acuerdo con la modalidad del programa, 109 graduados (59.5%) corresponden a la modalidad presencial, 34 (18.5%) a la virtual y 40 (22%) a la modalidad ejecutiva. Finalmente, de los 183 graduados, 167 (91%) son de nacionalidad Mexicana y 16 (9%) son extranjeros.

La Internacionalización es una estrategia que fortalece el desarrollo académico mediante el continuo contacto con otras comunidades. Durante 2019 se continuó con la promoción del Programa Académico en otros países, logrando la captación de 28 aspirantes del extranjero. Del total de estudiantes matriculados, 9 son extranjeros provenientes de Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Estados Unidos de América y Guatemala.

En 2019, un total de 66,849 personas se inscribieron en 14 Cursos en Línea Masivos Abiertos (CLIMA) que el INSP ofreció. De ese total de personas inscritas, 42,210 (63%) lograron concluir satisfactoriamente su curso

VI. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS.

Durante el periodo de reporte, el Instituto Nacional de Salud Pública se planteó la atención de cinco ejes rectores: Eje Rector 1. Consolidar las capacidades y desarrollo de los recursos humanos del INSP; Eje Rector 2. Elevar la calidad, pertinencia y relevancia de la investigación; Eje Rector 3. Fortalecer la formación de investigadores y profesionales de la salud pública; Eje Rector 4. Vinculación y Difusión y Eje Rector 5. Eficiencia en la gestión administrativa y planeación estratégica institucional

VII. INVESTIGACIÓN POR MISIÓN.

El INSP ha incursionado en múltiples temas relacionados con la Salud Pública y ha desarrollado alrededor de 4,520 proyectos de investigación y servicios durante su historia. En la actualidad organiza temática a partir de 16 líneas de investigación, tales como: cáncer, enfermedades crónicas no transmisibles, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vector, la salud ambiental, uso de sustancias, calidad de la atención, por citar algunas.

En tres décadas, el INSP ha generado más de 6,500 productos científicos de los cuales la mayoría son artículos originales. Aunque la productividad ha sido en función del número de investigadores, se observa un importante incremento, sobre todo en los últimos siete años.

En mayor relevancia, las encuestas nacionales de salud realizadas bajo el liderazgo del INSP han brindado evidencia e información para diseñar la política en materia de salud desde el año 2000. La ENSANUT-100K publicada en 2019 describe la situación de la salud y la nutrición actual de la población mexicana que habita en localidades de menos de 100,000 habitantes. En la ENSANUT-100K se estudiaron temas importantes para la salud y nutrición que han sido abordados en encuestas previas. Se aplicaron los siguientes cuestionarios a todos los grupos de edad: variables sociodemo-gráficas, condición laboral, escolaridad, características de la vivienda, condición indígena, funcionalidad y discapacidad; accidentes, lesiones y violencia; utilización de servicios de salud, antropometría, hemoglobina capilar (1+ años), ingesta de alimentos y bebidas de siete días, seguridad alimentaria y programa de ayuda alimentaria. Otras encuestas en salud y proyectos elaborados por el INSP con las que ha contribuido en el avance científico y tecnológico en materia de salud del país son: Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, Medio Camino 2016; Encuesta Nacional de Adicciones (ENA) 2016; Resultados sobre la Encuesta Nacional de los niños, niñas y mujeres de México (ENIM) 2015; Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT); El INSP participó en el Comité Científico-Técnico de vigilancia sobre la Contaminación Atmosférica de la CDMX; Evaluación de las ventas de bebidas azucaradas en México antes y después del impuesto.